



Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 108 - 2015-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Lima, 20 AGO. 2015

VISTO:

El Informe Nº 1572-2015-MINEDU/VMGI/PRONIED/OGA-UA de fecha 18 de Agosto de 2015, emitido por la Unidad de Abastecimiento recomendando la Vigésimo Octava modificación al Plan Anual de Contrataciones – PAC 2015, de la Unidad Ejecutora 108 a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, para el Ejercicio Fiscal 2015; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley de Contrataciones del Estado, aprobada con Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 184-2008-EF, con sus correspondientes modificatorias, se establecieron las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos para la contratación de bienes, servicios u obras y regular las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos;

Que, Mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 003-2015-MINEDU/VMGI-PRONIED, de fecha 07 de enero 2015, de conformidad a lo establecido en el Art. 5 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Director Ejecutivo delega a la Oficina General de Administración, las facultades que corresponde a la Titular de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa, para el año fiscal 2015; entre otras, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias, así como su evaluación semestral;

Que, mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 005-2015-MINEDU, de fecha 20 de enero del 2015, se aprobó el “Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa, para el año fiscal 2015”, el cual ha sido modificado en veintisiete (27) oportunidades;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y su modificatoria aprobada por Decreto Supremo N° 138-2012-EF; y el numeral 6 de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, se indica que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, a través del Informe N° 1572-2015-MINEDU/VMGI/PRONIED/OGA-UA de fecha 18 de agosto del 2015, la Unidad de Abastecimiento solicita y sustenta la Inclusión de cuatro (04) procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2015 de la Unidad Ejecutora 108 a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, conforme al siguiente detalle:



Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 108 - 2015-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Inclusiones:

| ID PROCESO | DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN | TIPO DE PROCESO | OBJETO DE PROCESOS | VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN S/.. | FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA |
|------------|--|-----------------|---------------------|--|-----------------------------------|
| 309 | CONTRATACIÓN DE SERVICIO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SEIS (06) MÓDULOS PREFABRICADOS CON PLATAFORMA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 098 EL GRAN CHILILASA DEL DISTRITO DE AGUAS VERDES DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA DE LA REGIÓN TUMBES | ADS | SERVICIOS | 51,000.00 | SETIEMBRE |
| 310 | TRASPORTE E INSTALACION DE 09 MODULOS PREFABRICADOS CON PLATAFORMA PARA LA IE N° 093 "EFRAIN ARACAYA ZEVALLOS" | ADS | SERVICIOS | 76,500.00 | SETIEMBRE |
| 311 | OBRA: SALDO DE OBRA: ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. JUAN MANUEL ITURREGUI | LP | OBRAS | 8,772641.64 | AGOSTO |
| 312 | CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN OBRA: ADECUACIÓN MEJORAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. REPÚBLICA ARGENTINA NUEVO CHIMBOTE | CP | CONSULTORIA DE OBRA | 756,975.99 | SETIEMBRE |
| 313 | CONTRATACIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL ALMACÉN VENEZUELA - PRONIED | CP | SERVICIOS | 627,288.00 | SETIEMBRE |
| 314 | ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN: ÍTEMES DESIERTOS PEOC 2151 (LOTE 1,2,4 Y 6), PEOC 2170 (LOTE 2) | LP | BIENES | 9,137,632.10 | AGOSTO |
| 315 | CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN OBRA: SALDO DE OBRA ADECUACIÓN MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA IE JUAN MANUEL ITURREGUI - LAMBAYEQUE | ADP | CONSULTORIA DE OBRA | 350,519.71 | SETIEMBRE |

Que, conforme a los fundamentos expuestos y en el marco de la norma señalada precedentemente, se concluye que resulta legalmente viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2015 de la mencionada Unidad Ejecutora, para incluir los procesos de selección descritos en considerandos anteriores, con fecha prevista de convocatoria en el mes de setiembre.





Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 108 - 2015-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la Vigésima Octava (28) modificatoria del Plan Anual de Contrataciones – PAC, de la Unidad Ejecutora 108 a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED para el Ejercicio Fiscal 2015, incluyendo siete (07) procesos de selección según detalle:

INCLUSIONES

| ID PROCESO | DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN | TIPO DE PROCESO | OBJETO DE PROCESOS | VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN S.I. | FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA |
|------------|--|-----------------|---------------------|--|-----------------------------------|
| 309 | CONTRATACIÓN DE SERVICIO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SEIS (06) MÓDULOS PREFABRICADOS CON PLATAFORMA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 098 EL GRAN CHILILASA DEL DISTRITO DE AGUAS VERDES DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA DE LA REGIÓN TUMBES | ADS | SERVICIOS | 51,000.00 | SETIEMBRE |
| 310 | TRASPORTE E INSTALACION DE 09 MODULOS PREFABRICADOS CON PLATAFORMA PARA LA IE N° 093 "EFRAIN ARCAYA ZEVALLOS" | ADS | SERVICIOS | 76,500.00 | SETIEMBRE |
| 311 | OBRA: SALDO DE OBRA: ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. JUAN MANUEL ITURREGUI | LP | OBRAS | 8,772641.64 | AGOSTO |
| 312 | CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN OBRA: ADECUACIÓN MEJORAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. REPÚBLICA ARGENTINA NUEVO CHIMBOTE | CP | CONSULTORIA DE OBRA | 756,975.99 | SETIEMBRE |
| 313 | CONTRATACIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL ALMACÉN VENEZUELA – PRONIED | CP | SERVICIOS | 627,288.00 | SETIEMBRE |
| 314 | ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN: ÍTEMES DESIERTOS PEOC 2151 (LOTE 1,2,4 Y 6), PEOC 2170 (LOTE 2) | LP | BIENES | 9,137,632.10 | AGOSTO |
| 315 | CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN OBRA: SALDO DE OBRA ADECUACIÓN MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA IE JUAN MANUEL ITURREGUI LAMBAYEQUE | ADP | CONSULTORIA DE OBRA | 350,519.71 | SETIEMBRE |





Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 108 - 2015-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Unidad de Abastecimiento la publicación de la presente modificación a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles; así como las acciones correspondientes para la ejecución de las contrataciones objeto de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE